

GÉNERO, CLASE Y CONCEPCIONES SOBRE SEXUALIDAD EN MÉXICO

*Marina Ariza
Orlandina de Oliveira*

INTRODUCCIÓN

Nuestro propósito es examinar empíricamente las interrelaciones propuestas en el nivel teórico entre el género y la clase como ejes de inequidad social. Destacamos la relevancia de las diferencias de género en la adhesión de los individuos a ciertos códigos normativos, y sopeamos la medida en que estas discrepancias se modifican de acuerdo con la pertenencia de la clase. Para aproximarnos a las vinculaciones entre género y clase partimos de la caracterización de estratos socioeconómicos y de la distinción entre hombres y mujeres. Analizamos la medida en que ser hombre o mujer implica compartir distintas concepciones sobre la sexualidad, evaluando el grado de conservadurismo o liberalismo¹ contenido en ellas. Mediante el análisis de la adhesión dife-

rencial de hombres y mujeres a las visiones estereotipadas sobre las prácticas sexuales nos acercamos a las diferencias de género que se manifiestan en las opiniones individuales.

Es importante tener presente que existe una distancia variable entre la mayor o menor adhesión a los códigos sociales que prescriben las conductas sexuales normativas, y las prácticas sexuales efectivamente desplegadas por los hombres y las mujeres en su diario vivir.² Una manifestación ostensible de esta distancia la tenemos en los frecuentes desfases entre las concepciones, los deseos y las necesidades reproductivas de las parejas, y las medidas realmente adoptadas por

¹ En este trabajo entendemos por conservadurismo la resistencia al cambio (afirmación de la tradición) en el manejo de la sexualidad y el comportamiento reproductivo.

² En la medida en que un código normativo tiene una función coercitiva, en que los hechos sociales tratan de imponerse, el llamado desfase entre las concepciones y los comportamientos es, desde el punto de vista sociológico, un resultado esperable. La socialización no produce automáticamente individuos que actúan en perfecta armonía con los códigos normativos como elementos de cohesión social, lo que tornaría innecesarias medidas de acatamiento como el castigo o el rechazo social, presentes en todas las sociedades.

ellas para prevenir (o espaciar) los embarazos, o evitar el contagio de enfermedades de transmisión sexual (Szasz, 1998).

La sexualidad engloba un conjunto amplio de aspectos, desde la construcción cultural e histórica del deseo y el erotismo, hasta las categorías que ordenan y dan sentido subjetivo a la experiencia sexual, los que a su vez se relacionan con los dominios de la familia, la comunidad y el Estado. En este artículo nos circunscribimos al ámbito de la normatividad sexual en el nivel individual. La prescripción normativa, codifica y polariza de manera nítida los comportamientos aceptables para hombres y mujeres, y facilita los contrastes entre lo permitido y lo condenable para uno u otro sexo; asimismo, provee un plano equiparable de comparación entre las declaraciones verbales de hombres y mujeres sobre la vida sexual. A través de su poder sancionador (de la generación de miedos, culpas, castigos y represiones), los códigos normativos cumplen una función reguladora de los comportamientos individuales y familiares. Su internalización asegura el consenso necesario respecto del discurso ideológico hegemónico, prescribiendo las sanciones respectivas para los que infrinjan su acatamiento. Mientras más rígidas y conservadoras se tornan las concepciones sobre la sexualidad, y más universales pretendan ser sus valores, mayor resistencia ofrecerán para acoger la desviación (o innovación) normativa implícita en las prácticas sexuales divergentes (Dover, 1998).

Para acercarnos al estudio de las concepciones sobre la sexualidad utilizamos la información proveniente de la Encuesta de Salud Reproductiva (ENSARE) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 1998. Esta encuesta incluye dos muestras de la población derechohabiente: una de mujeres (5,405 casos) y otra de hombres (2,992 casos). Unimos las dos muestras en una base de datos que cuenta con 8,397 casos. Se trabajó con la muestra ponderada y reescalada.

Con el propósito de medir el grado de conservadurismo o liberalismo de las opiniones

emitidas alrededor de ciertas normas sexuales,³ partimos de una serie de ítems ante los cuales los entrevistados manifestaron su acuerdo o desacuerdo. Es importante aclarar que el mayor o menor grado de adhesión verbal de las personas a los principios normativos condensados en estos ítems, no nos proporciona ni lo que harán (o han hecho) efectivamente en la situación dada (dimensión de comportamiento), ni lo que es necesariamente su creencia íntima (dimensión de saber como discurso), pues el contexto situacional de la entrevista que indaga sobre un asunto privado muy cargado valorativamente, y la apelación a los códigos morales vigentes implícita en la afirmación normativa que encierra la pregunta, tienden poderosamente a promover la respuesta socialmente “esperada”. No obstante estas limitaciones, creemos que el examen de las disimilitudes en el grado de adhesión declarativa a estos principios normativos generales, arrojará luz sobre la intersección entre el género, la clase y la sexualidad en el México contemporáneo.

Para aproximarnos a ella utilizamos varias herramientas estadísticas. A través del *análisis factorial* identificamos en primer lugar las dimensiones alrededor de las cuáles se articulan las concepciones sobre el control de la sexualidad, tal y como quedaban manifiestas en los ítems señalados. Recurrimos en segundo lugar al *análisis de conglomerados* para clasificar cada una de las dimensiones encontradas y ubicar a la población estudiada en términos del carácter muy conservador, conservador, liberal o muy liberal de sus opiniones. Construimos luego un índice ponderado que resume las distintas dimensiones en un *continuum* de conservadurismo o liberalismo en las opiniones sobre sexualidad, proporcionando una idea de la variabilidad de la población. Recurrimos finalmente a un *análisis de regresión*

³ Entre las muchas acepciones que puede tener la palabra “norma”, dos resultan pertinentes para nuestro análisis: 1) la que califica a un fenómeno como normativo por constituir un curso de acción empíricamente predominante en una sociedad; 2) la que alude al carácter axiológico, moral, de los hechos sociales. Este último es el aspecto que nos interesa rescatar.

lineal para detectar las características individuales que explican por qué algunas personas sostienen opiniones más conservadoras (o liberales) que otras. Nos interesa en especial determinar si la interacción entre sexo y sector socioeconómico contribuye a explicar las variaciones encontradas en el continuum conservadurismo o liberalismo, una vez contemplados ciertos rasgos sociodemográficos como la edad, la escolaridad, la ocupación, el estado civil y la condición migratoria. El control estadístico de estas características es fundamental para evaluar en qué medida la condición social de ser hombre o mujer influye en las opiniones acerca de la sexualidad, independientemente de los rasgos diferenciales de la subpoblación a la que pertenecen. Partimos de la hipótesis de que, una vez controladas sus características sociodemográficas, hombres y mujeres difieren entre sí y por sector social en el grado de adhesión a los preceptos normativos que procuran regular el comportamiento sexual, debido tanto a la construcción sociocultural de la sexualidad como al peso decisivo de las condiciones materiales de existencia.⁴

GÉNERO, CLASE Y SEXUALIDAD: aspectos conceptuales

Como es sabido, el género constituye un sistema de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores en torno a la diferencia sexual entre los seres humanos que organiza la relación entre los sexos de manera jerárquica, establece los procesos de división sexual del trabajo y las formas de control de la sexualidad, asegurando, entre otras cosas, la reproducción humana y social (De Barbieri, 1996; Scott, 1990; Lamas, 1986; Rubin, 1986). La creciente complejidad de este

campo de estudio ha permitido profundizar el conocimiento acerca de las variadas articulaciones del género con otras esferas sociales.

Si bien en sus primeras formulaciones teóricas, el género y el sexo se identificaban al punto de que era frecuente hablar de un sistema “sexo/género” como tal, el desarrollo del campo temático ha desembocado en la diferenciación analítica de ambos como espacios interrelacionados pero irreductibles el uno al otro (Caplan, 1987). La sexualidad comparte con el género su naturaleza construida, su concreción como producto socio-histórico de las relaciones que se establecen alrededor del cuerpo y su significado, pero se distancia de él porque no se aboca a la elaboración cultural de la diferenciación sexual-anatómica, sino a la de los territorios del deseo y el placer (Vance, 1989). Sin embargo, como señala Caplan (1987), su estrecha interrelación resulta patente en el hecho de que el género se expresa también a través de la sexualidad, y que cada sexo tiene una sexualidad particular, socialmente construida.

Como construcción social la sexualidad es el producto de sistemas sociales y culturales que moldean tanto la experiencia sexual como las formas en que la entendemos e interpretamos (Parker, 1994), y da cuenta de profundas variaciones intersociales (Szasz, 1998). Refiere a comportamientos, prácticas y hábitos que involucran el cuerpo así como relaciones sociales, ideas, moralidades y significados, creados en torno a los deseos y comportamientos sexuales. De acuerdo con Hear y Parkin (1987, *apud* Minello, 1998), la sexualidad es uno de los aspectos integrantes de un proceso que permea toda la política del cuerpo, y no un conjunto de prácticas aisladas y discretas. Para Foucault, la sexualidad es precisamente un saber que conforma las maneras en que pensamos y entendemos el cuerpo (Foucault, 1981). El cuerpo es por tanto el aspecto central de la sexualidad como proceso social. Parafraseando a Bordieu (1999), los sexos están inscritos en los cuerpos porque el mundo social construye el cuerpo como realidad sexuada, y esos principios de visión y de división sexual se perpetúan en

⁴ La construcción de los sectores económicos, como aproximación empírica a la clase social, se realizó con base en la combinación de tres criterios: 1) las condiciones de la vivienda; 2) la escolaridad relativa promedio de los miembros del hogar; 3) la actividad mejor remunerada del hogar. Se construyeron así tres grandes sectores socioeconómicos: alto, medio y bajo. Para la metodología de construcción de los estratos, véase Echarri, 2004.

otros ámbitos sociales.

El lugar y (o) la ascendencia de la sexualidad serían distintos según el tipo de sociedad de que se trate. Se plantea de modo hipotético que en las sociedades estructuradas a partir del parentesco la sexualidad estaría imbricada en otras esferas e instituciones sociales, y las restricciones sobre la conducta sexual se centrarían de manera principal en prevenir – a través del tabú del incesto – las uniones que amenazaran la supervivencia del grupo (consanguinidad, homosexualidad, bestialismo) (Rubin, 1989; Caplan, 1987). En las sociedades modernas, por el contrario, el proceso de diferenciación social habría desembocado en una relativa autonomización de la esfera de la sexualidad respecto de los demás ámbitos sociales, en virtud de la cual ésta adquiere una importancia algo desmesurada en comparación con otros placeres y actividades humanas (comer, beber). Un rasgo distintivo de la sexualidad en las sociedades altamente diferenciadas sería su papel como eje definitorio de la identidad personal. Su ascendencia desmedida es reconocible, según lo constata Foucault entre otros, en la preeminencia que posee en el discurso social, al punto de constituir casi una obsesión. Si, de acuerdo con Rubin, en el sistema sexual propio de las sociedades estructuradas alrededor del parentesco el tabú del incesto era la principal medida de control sexual, las sociedades modernas se ensañan sobre la masturbación y el conjunto de prácticas sexuales divergentes (Rubin, 1989).

Basándose en trabajos de carácter antropológico, Ortner y Whitehead (1996, p. 144) muestran cómo la construcción de la sexualidad incide diferencialmente sobre las categorías de lo femenino y lo masculino. En estas sociedades la sexualidad atraviesa la concepción de la feminidad jerarquizando a las mujeres en rangos que otorgan al mayor autocontrol la mayor dosis de valoración positiva, y viceversa. La vinculación entre sexualidad y reproducción se aplica sólo a los miembros subordinados de la relación de género: las mujeres; para los hombres, por el contrario, la sexualidad funge como una afirmación de la

masculinidad. Estudios de corte cualitativo realizados en México muestran la vigencia de la prescripción normativa que inhibe a las mujeres autoconcebirse como sujetos de deseo; en contraste con el carácter intrínsecamente sexuado de la identidad masculina (Amuchástegui, 2001), ello determina una relación ambivalente de la mujer hacia su propio cuerpo, manifiesta en la evocación de imágenes de “suciedad” o “maldad” cuando se refieren a él. La dimensión de la maternidad como consecuencia indisociable del libre ejercicio de la sexualidad tiene, en el imaginario de muchas mujeres, una función redentora respecto del hecho en sí mismo condenable de la “entrega” sexual. La autora citada encuentra un efecto perdurable de las imágenes normativas predominantes sobre la subjetividad de las mujeres mexicanas por ella entrevistadas.

Tal como expresa Weeks (1998), es en la esfera de la sexualidad donde el género, la clase y la raza manifiestan en forma nítida sus estructuras de dominación y subordinación; de ahí la relevancia de las relaciones de poder para definir las concepciones y los comportamientos sexuales. El poder, es en efecto, un aspecto central de las relaciones intergenéricas y sexuales (Scott, 1990; Foucault, 1992). Weeks (1998), siguiendo a Foucault, considera que la producción de discursos sobre la sexualidad constituye un complejo dispositivo de control sobre los individuos que no se basa en la prohibición sino en la creación e imposición de formas modernas de regulación social.⁵

La consideración, simultánea o no, de la clase, el género y la etnia como ejes de inequidad social, forma parte de una concepción *multidimensional* de la estratificación. En parte por el empuje de la crítica feminista y de los estudios de género, como también por la pérdida de importancia de la pertenencia de clase como ele-

⁵ Es precisamente la poca fuerza otorgada a la represión como aspecto estratégico de la sexualidad lo que se ha señalado como uno de los flancos débiles del planteamiento de Foucault, por lo demás extraordinariamente influyente.

mento de cohesión e identidad social (Hobsbawm, 1996; Touraine, 1998), en la actualidad se reconoce como rasgo distintivo de las sociedades modernas la multiplicidad de formas de solidaridad y afiliación (Grusky, 1994). El supuesto que anima la investigación es que el cruce de varios de estos ejes de diferenciación y pertenencia social acarrea consecuencias dispares para individuos ubicados en ellos, cuyo sentido no siempre es previsible. En el caso que nos ocupa presenciamos el cruce de tres sistemas de estratificación complejos: la clase, el género y la sexualidad, de los cuales nos interesa destacar la intersección entre el primero y el segundo, a partir de ciertas concepciones predominantes en el tercero.

Cuando hablamos de estratificación genérica aludimos al acceso desigual de hombres y mujeres a los bienes y valores sociales por el simple hecho de su pertenencia de género (Chafetz, 1984). Ciertas instituciones o procesos sobresalen como decisivos en la conformación de este modo de estratificación social. Destacan entre ellos los de carácter sociocultural implicados en la definición social de masculinidad y feminidad, el poder económico relativo de las mujeres *versus* el de los hombres, y la capacidad de disciplinamiento y coerción social de las instituciones centrales al sistema de dominación (Estado, iglesia, escuela, etc.). Las sociedades difieren en el grado de apertura o rigidez de la estratificación genérica, pues existe una relación distinta en cada caso entre el tipo de sociedad y la jerarquía de género que le es afín (Wermuth; Monges, 2002).

Es inherente a cualquier sistema de estratificación social el establecimiento de los mecanismos institucionales a través de los cuáles se definen los aspectos sociales deseables de ser tenidos, valiosos socialmente (bienes simbólicos) y, por contraste, los que no; como también las reglas que regulan cómo se distribuyen tales bienes a lo largo del entramado de posiciones de la jerarquía social (Grusky, 1994). Resulta claro que en el caso de la estratificación genérica, lo masculino posee por regla general una mayor valoración social que lo femenino, y esta oposición inicial se

replica a través de una serie de bipolaridades análogas en cada ámbito o entorno social (público/privado; afectivo/instrumental; etc.). En virtud de esta primigenia atribución valorativa, las mujeres y los hombres poseen un acceso diferencial a los bienes materiales y simbólicos de la colectividad, una desigual ascendencia y poder social. No cabe duda que en la conformación de estas asimetrías intervienen de manera inextricable procesos de diversa índole y alcance, y que resulta difícil deslindar cuál de ellos tiene una prioridad causal, pero lo que interesa destacar aquí es que la gestación de estas significaciones sociales dispares y asimétricas referidas a la diferencia sexual presupone, de acuerdo con Bourdieu (1999), el ejercicio de una violencia simbólica en virtud de la cual la visión androcéntrica del mundo impone los significados sociales hegemónicos y deja poco espacio a los sectores o grupos subordinados para fraguarse una visión independiente.

Pero también la sexualidad es un sistema de estratificación social, un eje de organización que jerarquiza a las personas en grados ascendentes o descendentes de respetabilidad y estima, de prestigio y poder, de acuerdo con su fidelidad a los códigos normativos dominantes que definen el “buen” (válido moralmente) manejo del cuerpo culturalmente sexuado, del erotismo y del placer. Varios son los puntos nodales de la ideología sexual vigente como sistema normativo: 1) la base “natural” (innata e instintiva) de la actividad sexual; 2) la heterosexualidad como la pauta moral por antonomasia del vínculo sexual; 3) el énfasis en el carácter reproductivo-monogámico de la sexualidad femenina *versus* el sentido lúdico-afirmativo de la sexualidad masculina;⁶ 4) el sustrato religioso-punitivo de su estructura de valores, entre otros aspectos.

Tal y como lo señala Rubin (1989, p.136-137), en la cima de la pirámide erótica se

⁶ Mediante la Encuesta sobre salud reproductiva, ENSARE 1998, fuente de datos de nuestro análisis, no es posible acercarnos a las voces disidentes, a las otras sexualidades, incluidas las distintas masculinidades.

encuentran los heterosexuales reproductores casados, seguidos de los heterosexuales monógamos no casados agrupados en parejas, y del resto de los heterosexuales. A medida que descendemos hacia los peldaños más bajos de la escala de conductas sexuales, los que infringen los estatutos de la moral dominante son tildados de enfermos mentales, faltos de respetabilidad, criminales, degenerados, etc., negándoseles el apoyo económico e institucional. De acuerdo con Caplan (1987), la homosexualidad masculina atenta contra el orden vigente pues se da por sentado que los hombres asumen características femeninas. El lesbianismo, por su parte, cuestiona la superioridad masculina al tornar prescindible el recurso al compañero sexual varón. Curiosamente, las operaciones de cambio de sexo carecen de sanción moral negativa, pues tendrían una finalidad correctiva, la de armonizar la subjetividad con la biología (Caplan, 1987).⁷

Existen complejas vinculaciones entre la desigualdad de género, la sexualidad y el sistema político y social. Son precisamente instancias sociales clave como el Estado y la escuela, las encargadas de elaborar y transformar las asimetrías sociales en principios normativos, y desplegar los mecanismos de coerción necesarios para asegurar su cumplimiento (Bourdieu, 1999; Stern, 1999). Quienes destacan las conexiones entre la sexualidad y la organización económico-política en general, coinciden en afirmar que el control que han ejercido instituciones como el matrimonio y la familia sobre el cuerpo de las mujeres (su sexualidad y capacidad de procreación), ha servido – entre otros – a los fines de garantizar la paternidad, la transmisión de la herencia y la dominación masculina en sentido general (Lévi-Strauss, 1969; Stolcke, 1982; Rubin, 1986; Godelier, 1986).

⁷ Los datos recogidos a partir de la ENSARE muestran que en México, a fines del siglo XX, el 96.5% de los hombres y el 96.1% de las mujeres afiliados al Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS) desaprueban que una persona pueda tener relaciones sexuales con otra de su mismo sexo (véase cuadro 1). Estos elevados porcentajes ponen de manifiesto el rechazo ideológico a la homosexualidad prevaliente en algunos sectores de la sociedad mexicana.

Naturalmente que en la internalización de estos códigos normativos juega un papel central el proceso de socialización. Por medio de éste se exalta la sexualidad masculina, sus expresiones de erotismo y la diversidad de experiencias sexuales; mientras se enfatiza el rol reproductivo y maternal de las mujeres. Dichos códigos y preceptos morales son continuamente recreados por los hombres y las mujeres, con base en los significados que proporcionan el lenguaje, la historia y la cultura (Hare-Mustin; Marecek, 1994; De Barbieri, 1996).

GÉNERO, CLASE Y SEXUALIDAD: un análisis empírico

Por todos los aspectos antes discutidos adquiere pertinencia el examen de la valoración diferencial que hombres y mujeres otorgan a los cánones sexuales vigentes. Es nuestro interés conocer el grado de rechazo o adhesión verbal de ciertos modelos normativos, pues ello puede sacar a relucir importantes diferencias de género en el campo de las percepciones. Partimos de la idea de que la normatividad social prescribe una pauta de conducta moral que se pretende universal, pero que es continuamente disputada por otros códigos alternativos situados en los márgenes de la estructura social (los llamados saberes sometidos). Además, como señalamos con anterioridad, existe siempre una distancia entre los discursos normativos hegemónicos y los comportamientos cotidianos de las personas; distancia variable, pero que en todo caso da cuenta de una dialéctica de “conformidad activa y desviación” de la norma (Stern, 1999), acallada por la historia oficial, pero que constituye el campo real de la acción humana.⁸

En la medida en que las mujeres constituyen el polo subordinado de la construcción de género, y en que la ideología sexual dominante promueve un mayor control relativo de su

⁸ La bibliografía sobre sexualidad ofrece numerosos ejemplos de este distanciamiento fáctico respecto de la prescripción normativa como hecho coercitivo (véase Godard; Abramson, *apud* Caplan, 1987, p. 20).

sexualidad, es probable que ellas muestren mayor aquiescencia con las prescripciones normativas que anatematizan la dimensión activa de su sexualidad y realzan en cambio su función reproductora; que se muestren en general más conservadoras y menos independientes del discurso sexual dominante. Investigaciones realizadas a mediados de los 80 en sectores populares del país han encontrado una fuerte identificación entre sexualidad y reproducción, en especial entre las mujeres de mayor edad. En esos sectores eran casi siempre los hombres quienes decidían cuándo tener relaciones sexuales; además de que muy pocas veces ellas disfrutaban plenamente esa dimensión de sus vidas (Benería; Roldán, 1992). Otros estudios han mostrado, sin embargo, un papel más activo en la vida sexual de las mujeres más escolarizadas, aunque a veces la mayor agencia puede constituirse en una importante fuente de conflicto (García; Oliveira, 1994). Datos de la encuesta en que nos sustentamos (ENSARE) revelan que ya a fines de los noventa son muy pocas las mujeres afiliadas al IMSS (8.3%) que continúan suscribiendo la idea de que las relaciones sexuales son sólo para tener hijos, porcentaje que es mayor (11.6%) entre los sectores bajos, y menor (3.9%) entre los altos. No obstante es preciso no olvidar que se trata de una población relativamente selecta, que presenta mejores condiciones socioeconómicas. Es posible que el respaldo a la identificación entre sexualidad y reproducción sea mayor en el total de la población mexicana.

Existen también aspectos de la sexualidad que son compartidos por las mujeres de todos los sectores sociales. En su estudio sobre la moral burguesa en México, Hierro (1990) hace hincapié en el doble código normativo que rige la vida sexual de hombres y mujeres de las clases altas, aspecto corroborado también por otras investigadoras en los sectores medios y populares de la Ciudad de México (De Barbieri, 1990; Benería; Roldán, 1992; Oliveira, 1998). El uso instrumental de la sexualidad como medio para asegurar la permanencia del cónyuge y disuadirlo de sostener

relaciones extramaritales (en una relación de competencia real o imaginaria con otras mujeres), parece ser otra pauta que permea todos los sectores sociales (Figuroa Perea; Liendro, 1994; Hierro, 1990). Datos de la ENSARE revelan una gran homogeneidad intersectorial entre las mujeres afiliadas al IMSS cuando son interrogadas acerca de si las relaciones sexuales sólo deben sostenerse por amor (el porcentaje de acuerdo con esta aseveración asciende a 85%, con independencia del sector socioeconómico de que se trate) (Cuadro 1).

En el análisis de la información disponible que hacemos a continuación, dos son las inquietudes que tratamos de resolver: ¿hasta qué punto las diferencias entre hombres y mujeres se mantienen independientemente del sector social de pertenencia y de sus rasgos sociodemográficos?; ¿es qué el sector social tiene una influencia similar sobre las concepciones sexuales individuales de la población masculina y femenina?

Las concepciones sobre sexualidad y sus principales dimensiones

Nuestra fuente de información, la Encuesta sobre Salud Reproductiva (ENSARE), cuenta con una serie de preguntas que indagan – a partir de un conjunto de afirmaciones normativas – la opinión de la población derechohabiente sobre ciertos aspectos de la sexualidad. En general, estos ítems o prescripciones valorativas se refieren directa o indirectamente a situaciones de control del comportamiento sexual, a saber: si se está de acuerdo o no con tener vida sexual antes del matrimonio, establecer relaciones extramaritales; tener más de una pareja sexual, o sostener vínculos eróticos con personas del mismo sexo. Se inquiriere también acerca de la conveniencia de proporcionar educación sexual a los niños, y sobre la importancia de los roles reproductivos y sexuales de las mujeres (véase Cuadro 1).

Con el propósito de examinar si estos ítems se articulan entre sí apuntando hacia un concepto articulador y subyacente **de control de la**

Cuadro 1

Porcentaje de hombres y mujeres con concepciones más conservadoras sobre la sexualidad	Hombres	Mujeres	Total
En desacuerdo con que los hombres tengan relaciones sexuales antes de casarse (V1)	34,4	58,4	49,9
En desacuerdo con que las mujeres tengan relaciones sexuales antes de casarse (V2)	55,9	73,5	67,3
En desacuerdo con que una pareja de adolescentes, que no esté casada, tenga relaciones sexuales (V3)	65,5	83,4	77,1
En desacuerdo con que un hombre soltero tenga más de una pareja sexual (V4)	81,1	92,2	88,2
En desacuerdo con que una mujer soltera tenga más de una pareja sexual (V5)	90,2	96,2	94,1
En desacuerdo con que los hombres casados tengan relaciones sexuales con otra persona distinta de la pareja (V6)	87,3	96,5	93,2
En desacuerdo con que las mujeres casadas tengan relaciones sexuales con una persona distinta de la pareja (V7)	94,1	97,6	96,4
En acuerdo con que la madre es la principal responsable del cuidado diario de los hijos (V8)	31,4	52,4	44,9
En acuerdo con que el amor por los hijos es más importante que el amor a la pareja (V9)	13,7	33,9	26,7
En acuerdo con que para el hombre es más importante tener relaciones sexuales que para la mujer (V10)	19,9	43,4	35,1
En acuerdo con prohibir la educación sexual a los menores de 10 años (V11)	32,3	36,1	34,7
En acuerdo con que sólo los padres hablen de sexualidad a los hijos (V12)	24,2	25,1	24,8
En desacuerdo con que una persona tenga relaciones sexuales con otra de su mismo sexo (V13)	96,5	96,1	96,2
En acuerdo con que sólo deben tener relaciones sexuales por amor (V14)	72,6	84,9	80,6
En acuerdo con que las relaciones sexuales en las mujeres sólo sean para tener hijos (V15)	11,3	8,3	9,3

Fuente: Encuesta de Salud Reproductiva (ENSARE) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 1998

sexualidad, y de si éste es de naturaleza uni o multidimensional, recurrimos a la técnica estadística del *análisis factorial*. Esta nos permitió establecer jerárquicamente el número de dimensiones analíticas a emplear e identificar cuáles eran los ítems o prescripciones valorativas incluidas en ellas. Partimos de un conjunto de 15 ítems, eliminando primero los de baja comunalidad, esto es, aquéllos que presentan una tenue correlación con los demás ítems considerados, sugiriendo su posible pertenencia a otro campo normativo de control de la vida sexual.⁹ Con los

12 ítems restantes el análisis factorial diferenció cinco dimensiones o factores alrededor de los cuáles se estructuran las aseveraciones sobre el control de la sexualidad. Este sólo hecho denota que el *control de la sexualidad* como concepto articulador o “estructura subyacente” es de carácter multidimensional.

A partir del examen de los ítems incluidos en cada factor buscamos la denominación conceptual que mejor sintetizara su contenido. Al primer factor obtenido estadísticamente, que engloba la valoración de las relaciones sexuales antes del matrimonio, lo llamamos *opiniones sobre la virginidad*. Al segundo, referido a la

⁹ Los ítems eliminados fueron: a) si sólo se debe tener relaciones sexuales por amor; b) que una persona tenga relaciones sexuales con otra persona de su mismo sexo; y c) que las relaciones sexuales en la mujer sean sólo para tener hijos. La eliminación de estos ítems no significa que ellos no sean relevantes en el estudio de la sexualidad en México, sólo indica que no presentan la misma variabilidad entre la población analizada que los demás. Gran parte de los entrevistados está de acuerdo

con el ítem *a* y en desacuerdo con los ítems *b* y *c* (véase, cuadro 1). La muy baja variabilidad de las respuestas de la población analizada en torno a estos ítems denota que se trata de aspectos altamente estereotipados en la normatividad sexual hegemónica.

posibilidad de tener más de una pareja sexual cuando se es soltero, lo nombramos *opiniones sobre la fidelidad*. El tercero, que comprende el posicionamiento frente a las relaciones extramaritales, lo denominamos **monogamia**.¹⁰ El cuarto – compuesto por aseveraciones respecto de la importancia relativa del rol reproductivo (responsabilidad en el cuidado de los hijos, la rivalidad o competencia entre el amor de la pareja y el amor a los hijos) y de la sexualidad en los hombres y las mujeres –, lo llamamos *opiniones acerca de la reproducción versus la sexualidad*.¹¹ El quinto y último factor, referido a la educación sexual de los hijos, lo denominamos *opiniones acerca de una educación sexual restrictiva* (Cuadro 2).

A través de estas cinco dimensiones – vinculadas entre sí por nociones teóricamente relevantes – nos acercamos indirectamente al concepto de control de la sexualidad como eje o vector de la ideología sexual dominante. En conjunto, estas cinco dimensiones – jerárquicamente ordenadas – dan cuenta del 65.8% de la varianza total de las opiniones o declaraciones verbales emitidas por los entrevistados en su mayor o menor adhesión a los principios normativos en cuestión. El primer factor estadístico (virginidad) absorbe el 23.1 % de la varianza; el segundo (*fidelidad*), el 14.0%; el tercero (*monogamia*), 10.5%; el cuarto y quinto (*reproducción versus sexualidad y educación sexual restrictiva*), el 9.6 y 8.6% de la variabilidad total, respectivamente (Cuadro 3). Tan sólo los tres

Cuadro 2

Matriz con rotación varimax y normalización kaiser					
Variables*	Factores				
	1	2	3	4	5
V1	0,840				
V2	0,869				
V3	0,710				
V4		0,873			
V5		0,876			
V6			0,846		
V7			0,871		
V8				0,649	
V9				0,706	
V10				0,665	
V11					0,792
V12					0,757

Fuente: Encuesta de Salud Reproductiva (ENSARE) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 1998

* Véase definición de variables en Cuadro 1

Factores:

1 Virginidad 4 Reproducción vs Sexualidad

2 Fidelidad 5 Educación Sexual

3 Monogamia

¹⁰ En estricto sentido, los conceptos de fidelidad y monogamia se yuxtaponen, el segundo implica en parte al primero. En este artículo utilizamos la noción de fidelidad para referirnos a las personas que, aún estando solteras, mantienen una sola pareja. En la bibliografía especializada el concepto de monogamia sirve para clasificar una forma de matrimonio, es por eso que lo restringimos a las personas casadas que no tienen relaciones extramaritales.

¹¹ Los entrevistados que privilegian la reproducción frente a la sexualidad son aquéllos que consideran que la responsabilidad del cuidado de los hijos compete a las madres, que el amor por los hijos es más importante que el de la pareja y que la sexualidad es más importante para los hombres que para las mujeres.

primeros, *virginidad, fidelidad y monogamia*, explican cerca de la mitad (47.6%) de toda la varianza en los ítems considerados. Los dos factores restantes (la reproducción versus la sexualidad, y la educación restrictiva de los hijos) tienen una menor importancia relativa; aún así, dan cuenta del 18.2% de la varianza. Las tres primeras dimensiones engloban ítems acerca de la virginidad, la fidelidad y la monogamia femenina y masculina.

Cuadro 3

Resumen de los resultados del análisis factorial entre las variables sobre sexualidad					
Variabes*	Comunalidades	Factor	Eigenvalores	% de Varianza	% Acum
V1	0,729	1	2,772	23,100	23,100
V2	0,781	2	1,676	13,966	37,066
V3	0,537	3	1,262	10,518	47,585
V4	0,812	4	1,157	9,638	57,223
V5	0,800	5	1,030	8,579	65,802
V6	0,770				
V7	0,779				
V8	0,459				
V9	0,526				
V10	0,481				
V11	0,633				
V12	0,591				

Fuente: Encuesta de Salud Reproductiva (ENSARE) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 1998

* Véase definición de variables en Cuadro 1

Factores:

- | | |
|-------------|------------------------------|
| 1 Virgindad | 4 Reproducción vs Sexualidad |
| 2 Fidelidad | 5 Educación Sexual |
| 3 Monogamia | |

No obstante, es necesario destacar que el control social – manifiesto en el desacuerdo respecto de su trasgresión – es más marcado en el caso de las mujeres que de los varones. Como se puede observar en el cuadro 1, las discrepancias entre el comportamiento esperado de hombres y mujeres son mucho más acentuadas en el caso de la virginidad que en lo referente a la fidelidad y la monogamia. En otras palabras, los hombres, pero sobre todo las propias mujeres, condenan mucho más a las jóvenes que pierden su virginidad antes del casamiento que a los jóvenes. Nótese que las mujeres son más restrictivas consigo mismas que con los varones. En efecto 73.5% de la población femenina entrevistada está en desacuerdo con que las mujeres tengan relaciones sexuales antes del matrimonio; cifra que se reduce a 58.4% cuando ellas opinan sobre este mismo aspecto referido a los varones. Los hombres, en contraste, se muestran más permisivos consigo mismos que con las mujeres: sólo 34.4% no ve con buenos ojos que los varones tengan relaciones sexuales antes de casarse, pero el porcentaje se coloca por encima del 50% (55.9%) cuando se les inquiriere sobre la posibilidad de que las mujeres hagan lo mismo

(Cuadro 1). Al hablar de la virginidad como elemento de control de la sexualidad aludimos principalmente al control de la sexualidad femenina. Amplios sectores de la población analizada, sobre todo masculina, otorga legitimidad a las relaciones sexuales premaritales en el caso de los varones.

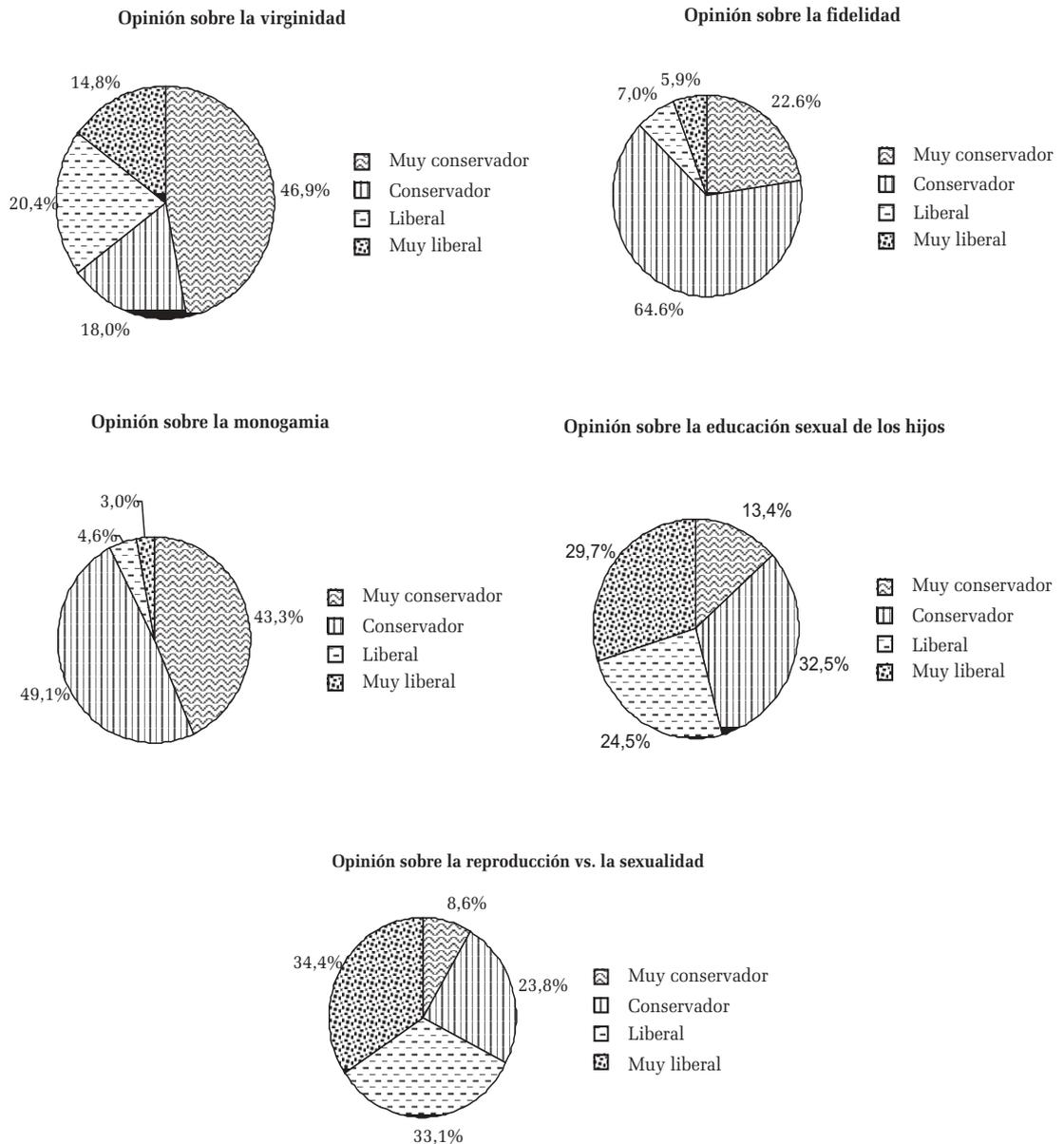
Con el propósito de describir *el grado de conservadurismo o de liberalismo* de la población en su conjunto utilizamos el *análisis de conglomerados* como técnica estadística para agrupar cada uno de los factores en categorías que minimizarán la variabilidad interna y maximizaran la externa. A partir de este procedimiento logramos los cuatro grupos con mayor homogeneidad interna (y heterogeneidad externa), que denominamos: muy conservadores, conservadores, liberales, muy liberales. Es en torno a los tres primeros factores que se ubican las posturas *muy conservadoras* (46.9, 22.6 y 43.3% respectivamente). En contraste, cuando los/as entrevistados/as opinan acerca de la importancia relativa de la reproducción vs. la sexualidad femenina, por un lado; y la educación sexual de los hijos, por el otro, se eleva el porcentaje de las posturas muy liberales (34.4 y 29.7%) (Véase

Gráfica 1). Sólo 8.6 y 13.4% de los/as entrevistados/as se revelan como muy conservadores a este respecto.

Llama la atención la fuerza de la virginidad, la fidelidad y la monogamia en el control de la sexualidad como concepto estructurante. Reproducción *versus* sexualidad, y educación sexual de los hijos, se encuentran más bien en otro plano o nivel analítico, y parecen expresar un

cierto consenso social logrado a través de la larga gestión planificadora del Estado en materia de reproducción y control poblacional por un lado; así como del esfuerzo formativo encaminado a la provisión de conocimientos biológicos del aparato reproductivo a los menores en las escuelas. Ambos aspectos recogen el efecto secular de la medicalización (y profilaxis) de la vida sexual, tan consustancial a la visión contemporánea de la

Gráfica 1 - Grado de conservadurismo/liberalismo en las diferentes dimensiones del control de la sexualidad. Población afiliada al IMSS, 1998



Fuente: Encuesta de Salud Reproductiva (ENSARE), del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 1998.

sexualidad (Foucault, 1981; Rubin, 1989; Vance, 1989). Vista más de cerca, la trilogía virginidad-fidelidad-monogamia, guarda una extraordinaria coherencia lógica: las tres dimensiones refieren directamente al establecimiento de límites a la permisividad o conducta sexual posible. Conservarse intacta sexualmente antes del matrimonio; es decir “pura”; no tener más de una pareja sexual cuando se es soltero/a; y permanecer monógamo(a) una vez contraídas las nupcias; es decir, evitar la multiplicidad de parejas sexuales, la exploración y la posible alternancia de parejas, sirven en conjunto a la finalidad de limitar el potencial subversivo implícito en un relacionamiento erótico que cuestione la naturalidad de las instituciones sociales prevaletentes. Además, estos tres factores parecen describir el comportamiento a seguir en tres momentos sucesivos de la vida intersexual: la virginidad como conducta adecuada para las etapas tempranas de la vida en pareja; la fidelidad para las situaciones en que se ha iniciado claramente ya la fase del cortejo y el noviazgo; y la monogamia para la institucionalización social de esta relación marcada por el matrimonio legítimo. Tres pautas de control para tres momentos sucesivos y distintos, que dan un buen espaldarazo, dicho sea de paso, a la familia y al matrimonio como medios de integración y control social.

De estas tres dimensiones jerarquizadas por el análisis estadístico, queremos llamar la atención acerca de la virginidad femenina. Por sus claras connotaciones bíblicas y judío-cristianas, ésta es quizás la más emblemática de todas las prescripciones dirigidas a “encauzar” (regular, controlar) la vida sexual. En efecto, cuando una mujer ha dejado de ser virgen, se dice que ha sufrido una “pérdida”, así como Eva perdió la inocencia al comer el fruto del árbol prohibido. La idea de pérdida remite a la de caída, vacío, culpa irremisible, y por tanto, a la necesidad de redención; redención que en este caso se logra a través de la maternidad.

No es fortuito que a la virginidad femenina se atribuya una carga moral tan fuerte, pues ella

representa la iniciación – la entrada a – la vida sexual. De acuerdo con los estudiosos de la cultura, la historia del culto a la Virgen de Cristo recoge las concepciones que cada época teje alrededor de la mujer (Bartra, 1996), que en las culturas de raíz cristiana han estado invariablemente signadas por la dualidad: mujer “buena” (santa) vs. mujer “mala” (puta, ramera), siendo la vinculación con la sexualidad el eje definitorio.

La idea de la virginidad femenina como un bien, un don o regalo cuya ausencia representa una pérdida parece ostentar una relativa universalidad, al menos en las culturas con una fuerte impronta católica. Algunos estudios recientes han encontrado significaciones alternativas o emergentes asociadas a la virginidad, como por ejemplo la idea de “estigma”, o la de “paso necesario, deseable e inevitable, en un proceso gradual y sostenido de aprendizaje y crecimiento” (Carpenter, 2002). Cuando las personas visualizan la virginidad como un estigma, procuran desembarazarse de ella lo más pronto posible, pues ser virgen es sinónimo de impericia y falta de conocimiento (Carpenter, 2002). En el estudio referido ésta es una simbolización más frecuente en los hombres; las mujeres, en cambio, suscriben más, aunque no exclusivamente, la idea de virginidad como bien, don o regalo a preservar para ser intercambiado sólo en una ocasión muy particular. De todos modos, la noción de “regalo” o “bien” sigue siendo la predominante, aun cuando se aprecian cambios en las generaciones más jóvenes hacia una concepción menos moralizante (Carpenter, 2002).

Significados muy similares han sido encontrados en México en sectores rurales y urbanos, sobre todo en lo que se refiere a la idea de la virginidad como bien sagrado para las mujeres, como algo que deben preservar, cuidar, e intercambiar sólo en el momento del matrimonio. Aunque algo atenuadas, estas concepciones eran compartidas también por los sectores urbanos analizados (Amuchástegui, 2001).

Como bien nos lo recuerda Carpenter (2002), los estudios clásicos de Mauss sobre el intercambio

de regalos – de los cuáles hay buenos ejemplos en la antropología contemporánea (véase Lévi-Strauss; Gayle Rubin) –, señalan que el sentido último del acto de proporcionar (y/o recibir) un regalo es el fortalecimiento de los lazos sociales entre quienes intercambian; lazos que refuerzan la solidaridad y minimizan situaciones potenciales de peligro o amenaza. El obsequiar un regalo conlleva implícita una expectativa de reciprocidad, que puede o no ser satisfecha, lo que en parte depende de la buena disposición (o interés) del que ha recibido el obsequio.

Carpenter (2002) destaca que ésta es precisamente la situación que tiene lugar cuando las personas atribuyen a la virginidad el sentido de bien o regalo: conservan una expectativa de reciprocidad, de que van a recibir algo a cambio, y ese algo suele ser el sentido de compromiso y de afecto con la persona que lo otorga. Desde luego, cuando un bien es muy valorado no se cede así no más, sin esperar a cambio otro igualmente valioso. Este tipo de vinculación con la virginidad queda corroborado por nuestros datos, pues las mujeres mexicanas entrevistadas valoran muy frecuentemente la “pérdida” de la virginidad como un acto de amor y de entrega – aparentemente dissociado de su connotación erótica –, que esperan sea correspondido en la misma medida.

Factores explicativos del grado de conservadurismo - o liberalismo sobre la sexualidad

En este apartado mostramos los resultados del ajuste de un modelo de *regresión lineal múltiple* dirigido a evaluar las características sociodemográficas que mejor explican los cambios en el grado de conservadurismo o liberalismo en las opiniones respecto de la sexualidad de la población derechohabiente entrevistada. Mediante él se evalúa también la pertinencia de considerar conjuntamente el sexo y el estrato socioeconómico como factores explicativos de estas diferencias.

Utilizamos como variable dependiente un

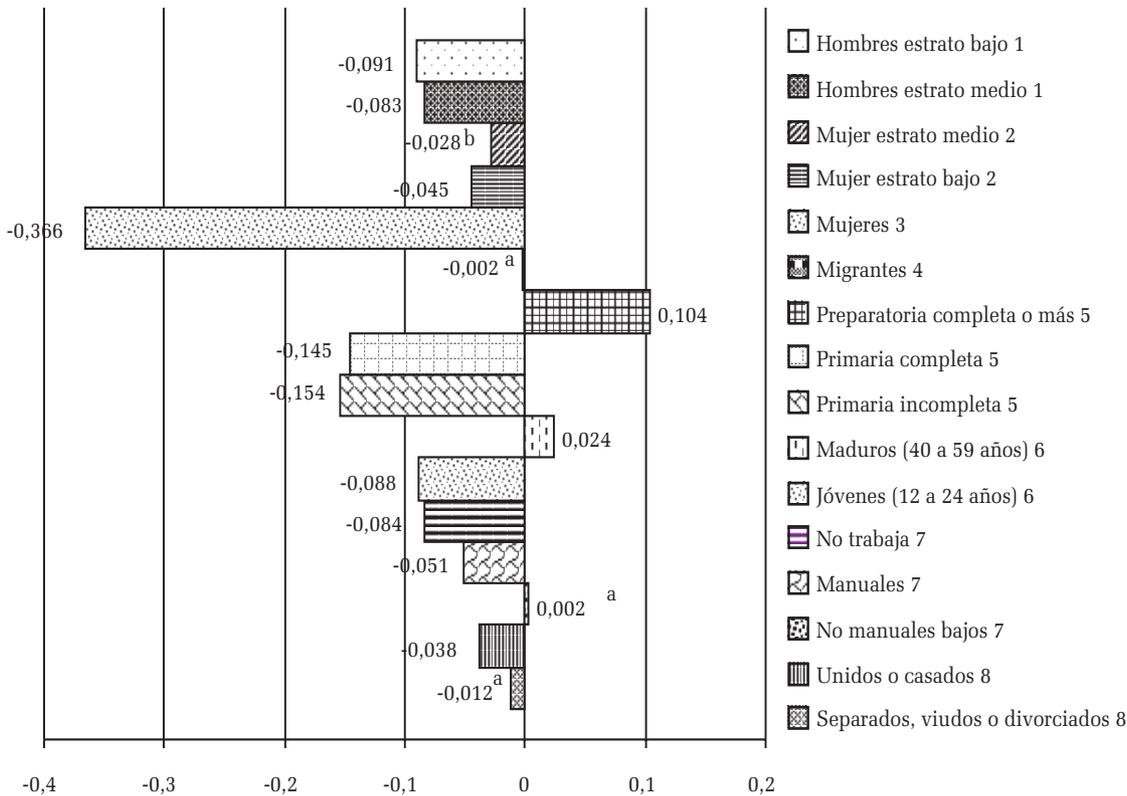
índice ponderado que mide el grado de conservadurismo o liberalismo de las opiniones, el que fue elaborado teniendo en cuenta los pesos factoriales de cada una de las cinco dimensiones encontradas en el análisis factorial. En el conjunto de variables independientes incluimos algunos rasgos sociodemográficos (edad, sexo, condición migratoria y estado civil) y socioeconómicos (grupo ocupacional de la persona y estrato socioeconómico de su hogar). Para captar la interacción entre el sexo y el sector social construimos una serie de variables que diferencian a las mujeres y a los hombres de los estratos alto, medio y bajo (véase Gráfica 2).

El conjunto de las características incluidas en el modelo explica el 20.5% de la variabilidad de las concepciones sobre sexualidad. Los coeficientes de regresión indican que - entre todos los aspectos considerados – es el hecho de ser **mujer** lo que impacta más fuertemente la variación en el índice ponderado. El signo negativo del coeficiente confirma que ellas son mucho menos liberales que ellos (más conservadoras), una vez controlado el resto de las variables.

Los coeficientes de regresión muestran que existe un efecto de interacción entre el sexo y el estrato, entre el “género” y la “clase”, en la variación del índice ponderado del grado de conservadurismo, si bien el impacto de ser mujer por sí sólo es mayor que el de su conjunción con el estrato socioeconómico. Cuando se trata de los varones, sea de sectores bajos o medios, las opiniones son en general menos liberales que en los sectores altos. Una situación similar se verifica en las mujeres: son las de estratos altos las que adoptan posturas verbales más liberales, en contraposición con las de sectores medios y bajos, aunque las discrepancias son menores entre las mujeres de los sectores medios y altos, que en relación a los bajos. Queda claro así que las desigualdades de “género” se mezclan inextricablemente con otras desventajas sociales, y condicionan en forma particular las ideas y/o prejuicios compartidos sobre la sexualidad.

Otros rasgos que contribuyen a explicar la adopción de posturas de menor liberalismo (o

Gráfica 2 - Resultados de la regresión lineal para explicar el índice de conservadurismo/liberalismo de las concepciones sobre sexualidad (Coeficientes Betas Estandarizados)



Fuente: Encuesta de Salud Reproductiva (ENSARE), del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 1998.

^a No significativo

^b Significativo al 0,10%

1 Comparado con hombres estrato alto

2 Comparado con mujeres estrato alto

3 Comparado con hombres

4 Comparado con nativos

5 Comparado con secundaria completa

6 Comparado con adultos

7 Comparado con no manuales altos

8 Comparado con solteros

CADERNO CRH, Salvador, v. 18, n. 43, p. 15-33, Jan./Abr. 2005

mayor conservadurismo) son, en orden decreciente: carecer de estudios o contar solamente con primaria completa, en contraste con tener secundaria o más; ser joven (12-24 años) frente a ser adulto (25-39 años); no desempeñar una actividad laboral, o bien realizar labores manuales, por oposición a las ocupaciones no manuales altas (profesionales y técnicos); y estar unido o casado, en vez de soltero. De este conjunto de resultados, la influencia de la escolaridad, el estado civil y la ocupación siguen la dirección esperada.

Sorprende, sin embargo, el hecho que los jóvenes adopten posturas más conservadoras que

los adultos en torno a la sexualidad. Esperábamos que en un contexto de incipiente cambio de las pautas demográficas relacionadas con el proceso de formación familiar (disminución de la edad de la primera relación sexual; incremento de las relaciones sexuales prematrimoniales; aumento de los embarazos adolescentes; mayor libertad de elección de la pareja), los jóvenes sostuvieran opiniones más liberales que los adultos. Sin embargo, el coeficiente de regresión negativo no deja lugar a dudas: una vez controladas las demás características, los jóvenes son más conservadores que los adultos, al menos en su aquiescencia verbal de las

prescripciones normativas en boga.

Los resultados sintetizados en los párrafos precedentes proporcionan un panorama complejo, si bien sociológicamente coherente, de la adscripción verbal diferencial de hombres y mujeres de distintos sectores sociales a la normatividad sexual vigente. El primer aspecto que llama la atención es la solidez del conservadurismo sustentado por las mujeres, el que, sin embargo, está a tono con la menor independencia relativa de los saberes o discursos dominantes que su posición subordinada les permite. Es conocido que un elemento intrínseco a cualquier situación de dominación social es la *creencia* de los subordinados en los argumentos que se esgrimen para justificar su sujeción, creencia que los convierte en cierto modo en cómplices de su situación de minusvalía social (recordemos los conocidos ejemplos históricos de la esclavitud y el racismo). Es lo que en la primera parte de este artículo denominábamos la *violencia simbólica*, suscribiendo la propuesta de Pierre Bourdieu. La manifestación más clara de esta interiorización se encuentra en el autocontrol que las mujeres ejercen sobre su cuerpo, en la autorepresión del deseo erótico en aras de alcanzar o “merecer” el bien simbólico - el prestigio - otorgado a aquéllas que se mantienen fieles al principio normativo. En este caso el valor asociado a la conducta es la “pureza”, la castidad o la ausencia de mácula.

Prosiguiendo con la analogía religiosa, una vez que han iniciado la vida sexual, a las mujeres les resta la exaltación de su función reproductora como medio para expiar el “pecado original”. Así, de nueva cuenta, el acto sexual queda despojado de sus connotaciones eróticas, neutralizado; y la mujer exenta de sus faltas. El hecho de que en ciertos sectores de la población femenina mexicana de principios del siglo XXI la sexualidad todavía se asocie con imágenes de suciedad, de mancha o falta (Amuchástegui, 2001), explica hasta cierto punto el énfasis que dichos sectores otorgan a la reproducción por encima de la sexualidad. En otros, no obstante, como lo corroboran nuestros datos, ambas esferas han empezado a separarse.

Estos aspectos están íntimamente relacionados con el papel preponderante de la maternidad en la conformación de la identidad femenina. Algunas encuestas realizadas en el país en el universo de la población joven muestran que la maternidad continúa siendo la principal meta hacia la que encauzan sus vidas, seguida de la unión conyugal asociada también a la concepción biológica (García; Oliveira, 1994; Figueroa, 1997; Szasz, 2001). En coherencia con estos datos, es frecuente que las mujeres suscriban la idea de que la sexualidad es más importante y necesaria para los varones por su “naturaleza” y “temperamento”, que para ellas (Mitchell, 1974; Figueroa, 1997).

En cuanto a las diferencias de las mujeres por sector social de pertenencia (el “género” y la “clase”), los datos corroboran que sólo aquellas situadas en los peldaños superiores de la estructura de clase dan cuenta de una relativa liberalidad en el manejo de su sexualidad. Se trata de una población selecta que cuenta con más recursos materiales y culturales para negociar relaciones de pareja menos jerárquicas y atenuar las restricciones que acotan el ejercicio de la sexualidad femenina (Zalduondo; Bernard, 1994; Szasz, 2001). Es conocido el efecto multiplicador de algunos cambios sociodemográficos sobre la situación de la mujer, en particular la elevación de la escolaridad y la expansión de las ocupaciones profesionales y técnicas. Estos aspectos se asocian también con relaciones de género más igualitarias, como la creciente vinculación de los cónyuges en el cuidado de hijos, la mayor injerencia de las esposas en la toma de decisiones y menores restricciones a su libertad de movimiento (García; Oliveira, 2004a).

Desde nuestro punto de vista, y como señalamos con anterioridad, las dimensiones de la virginidad, la fidelidad y la monogamia, las que tuvieron un peso preponderante en la explicación de la varianza en el análisis factorial, constituyen la tríada que pauta la conducta sexual desde el inicio de la vida erótica hasta la institucionalización del matrimonio: preservación de la virginidad, sobre todo femenina, restricción de la diversidad de intercambios antes del matrimonio, y

exclusividad sexual después de éste. Dicha trilogía conforma un ideal de vida sexual que – según lo que nuestros datos sugieren – es respaldado con más ahínco por las personas de los sectores populares, independientemente del sexo, y en menor medida, por las de clase media. Las diferencias por sector social en la adhesión a estos principios normativos son más nítidas entre los hombres, los que sostienen posiciones claramente diferenciables en los estratos alto, medio y bajo; en las mujeres, en cambio, tienden a difuminarse las distancias entre los sectores medios y altos.

Por último, el acentuado conservadurismo de los jóvenes en relación a los adultos parece vincularse precisamente con el carácter normativo de las aseveraciones sometidas a evaluación. Se trata de afirmaciones generales sobre el “deber ser” que constituyen un aspecto nodal del esquema de valores que preside el proceso de socialización en el que están inmersos. En nuestra mirada, los jóvenes y los menores, a diferencia de los adultos, cuentan con poca experiencia contrafáctica que pueda erigirse en fuente de cuestionamiento, en base para un saber alternativo sobre la sexualidad y el manejo del cuerpo. Investigaciones encaminadas a evaluar la calidad de las relaciones intrafamiliares respaldan este planteamiento hipotético, pues son pocos los comportamientos desplegados hasta ahora entre los jóvenes que denoten la búsqueda de una mayor equidad en sus relaciones intergenéricas (Casique, 2001; García; Oliveira, 2004b). No obstante, es patente la necesidad de estudios en profundidad que nos aproximen a un mejor conocimiento de los jóvenes, sus concepciones, su diversidad y sus experiencias.

CONSIDERACIONES FINALES

A lo largo del presente trabajo realizamos una aproximación empírica a las implicaciones del cruce entre la clase y el género como criterios de estratificación social, a partir de una serie de concepciones valorativas sobre la sexualidad. Esta aproximación adolece de las limitaciones propias

de un análisis que trata de asir, a través de simples variables (sexo, estrato social), relaciones sociales complejas como las que caracterizan a la distribución jerárquica de hombres y mujeres según el género o la clase, y su interacción. Esta limitación se asume, no obstante, como el primer paso hacia la profundización en el conocimiento de la diversidad de las relaciones de género en su conexión con otros procesos sociales.

Con base en los resultados de una encuesta probabilística con representación nacional llevada a cabo en la población derechohabiente en México, hemos procurado rastrear las implicaciones diferenciales de ser mujer u hombre – de la construcción social de la diferencia sexual –, y de la ubicación socio-estructural de clase, en las manifestaciones verbales acerca de las prácticas sexuales expresadas por el conjunto de la población entrevistada.

La aproximación metodológica elegida ha descansado en la combinación de varias técnicas estadísticas: el análisis factorial, el análisis de conglomerados, la construcción de un índice ponderado, y la regresión múltiple. Mediante el primero identificamos las dimensiones alrededor de las cuáles se articulaban las afirmaciones prescriptivas sobre el control de la sexualidad como concepto eje del sistema normativo. La jerarquía de las dimensiones – seleccionada a través del análisis factorial – dio pie a la elaboración de un índice ponderado que mide el grado de conservadurismo relativo de la población en cuestión. En vista de que tales dimensiones encerraban grados diversos de conservadurismo (o liberalismo) en relación al manejo de la sexualidad, el análisis de conglomerados sirvió a los fines de clasificar a la población entrevistada en grupos según el nivel de conservadurismo manifestado en cada una de ellas (del máximo al mínimo). Fue finalmente el análisis de regresión múltiple el que nos permitió encontrar, no sólo los factores sociodemográficos asociados con los distintos niveles de conservadurismo/ liberalismo expresados, sino la pertinencia relativa del “género” por un lado, y del “género” y la “clase”, por el otro, para explicar

el posicionamiento diferencial de las personas ante su sexualidad y la de los otros.

Si bien coherentes desde un punto de vista sociológico, los resultados no dejan de ser llamativos y pueden ser resumidos en tres aspectos principales: 1) existe un fuerte respaldo de la población derechohabiente mexicana a los aspectos del sistema normativo que mayor control ejercen sobre la sexualidad, expresado en el peso de la tríada virginidad-fidelidad-monogamia como dimensiones jerárquicas. 2) Este respaldo es mayor en la población femenina que en la masculina, una vez controladas todas las demás variables, lo que confirma el efecto diferencial de la construcción de género respecto de la sexualidad, tal y como se recoge en las manifestaciones verbales. 3) La intersección entre el estrato y el sexo no es indiferente para la posición asumida: hombres y mujeres varían notablemente en el *continuum* conservadurismo o liberalismo según su ubicación social (estrato, “clase”), si bien más los primeros que las segundas. En sentido general, a medida que ascendemos en la estructura social es mayor la distancia que las personas de uno u otro sexo muestran respecto del polo conservador dentro del *continuum*.

La preeminencia relativa de la virginidad – fidelidad – monogamia, pero sobre todo de la primera, en las concepciones normativas sostenidas por la población derechohabiente, un subconjunto hasta cierto punto selecto del resto de la población mexicana, dejó en evidencia hasta qué punto resulta estratégico para el mantenimiento del *statu quo* vigente prevenir en cada momento de la vida sexual, desde su inicio (virginidad) hasta su institucionalización vía el matrimonio (fidelidad - monogamia), la multiplicidad y la alternancia de parejas como conductas potencialmente disruptivas. Este aspecto permite intelegir uno de los modos en que el género, como eje de estratificación social, se entrecruza con la propia jerarquía descrita por la construcción de la sexualidad, para otorgar a aquéllos que se desvían de la pauta normativa dominante de heterosexualidad y monogamia, valoraciones sociales decrecientes en

la escala de prestigio y poder social. Muestra, en otras palabras, las mutuas relaciones de autonomía y dependencia entre el género y la sexualidad como esferas de relación social.

Por otro lado, la paradoja, bastante desalentadora, de que sean aquellas personas objeto de un mayor control sexual relativo – las mujeres y los jóvenes –, quiénes respalden con mayor vehemencia las posiciones conservadoras, fue interpretada por nosotros como expresión de la menor independencia relativa de los discursos sociales dominantes (las “verdades” o saberes) que su posición subordinada les brinda, aspecto que a su vez denota la fuerza de la violencia simbólica ejercida contra ellos.

Los resultados que arroja la mirada conjunta a la clase y al género, lo que en lenguaje estadístico se conoce como la interacción, no dejan dudas acerca de la mayor importancia relativa del género sobre la intersección de los dos, para explicar las disimilitudes encontradas en el grado de conservadurismo/liberalismo hacia la sexualidad en esta población particular. Si bien las diferencias por clase en el tipo de orientación predominante muestran que tanto los hombres como las mujeres tienden a hacerse menos conservadores a medida que se ubican en los sectores sociales más altos de la estructura social, es la pertenencia de género, la adscripción social a uno u otro sexo socialmente construido, el aspecto que más decididamente influye sobre el acento conservador o liberal de la postura asumida. Este aspecto por sí sólo reafirma la pertinencia del género como eje de diferenciación social.

(Recebido para publicação em novembro de 2004)

(Aceito em janeiro de 2005)

REFERÊNCIAS

AMUCHÁSTEGUI, Ana. *Virginidad e iniciación sexual, experiencias y significados*. México: EDAMEX/ The Population Council, 2001. 436 p.

BENERÍA, Lourdes; ROLDÁN, Marta. *Las encrucijadas de clase y género. Trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la ciudad de México*. México: El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 1992. 222 p.

- BARTRA, Roger. *La jaula de la melancolía*. México: Grijalbo, 1996. 271 p.
- BOURDIEU, Pierre. *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama, 1999. 159 p.
- CAPLAN, Patricia. Introducción. In: _____ (Ed.) *The cultural construction of sexuality*. New York: Routledge, 1987. p. 1-30.
- CARPENTER, Laura M. Gender and meaning and experience of virginity loss in the contemporary United States. *Gender & Society*, Washington, v. 16, n. 3, p. 345-365, June, 2002.
- CASIQUE, Irene. *Power, autonomy and the division of labor in Mexican Dual-Earner families*. Lanham, Maryland: University Press of America, 2001. 183 p.
- CHAFETZ, Janet Saltzman. *Sex and advantage. A comparative macro-structural theory of sexual stratification*. Totowa, New Jersey: Rowman & Allanheld, 1984. 134 p.
- DE BARBIERI, Teresita. Certezas y malos entendidos sobre la categoría género. In: GUZMÁN STEIN, Laura; PACHECO, Gilda (Comps.) *Estudios básicos de derechos humanos IV*. San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos/Comisión de la Unión Europea, 1996. p. 47-84.
- _____. Sobre géneros, prácticas y valores: notas acerca de posibles erosiones del machismo en México. In: RAMÍREZ SAÍZ, Juan M. (Coord.) *Normas y prácticas morales y cívicas en la vida cotidiana*. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México CIIH-UNAM/Miguel Ángel Porrúa. 1990. p. 83-105.
- DOVER, Michael. Archetypes and Stereotypes. In: VALLEY, Men. Massachusetts: Men's Resource Center of Western Massachusetts, 1998.
- ECHARRI, Carlos. *Una propuesta de estratificación socioeconómica para el análisis de la salud reproductiva*. México: El Colegio de México, 2004 (en preparación).
- ENCUESTA DE SALUD REPRODUCTIVA. México: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 1998.
- FIGUEROA P., Juan G. Algunas reflexiones sobre el enfoque de género y la representación de la sexualidad. *Estudios Demográficos y Urbanos*, México, El Colegio de México, 34-35, v.12, n. 1/2, p. 201-243, ene./ago., 1997.
- _____; LIENDRO, Eduardo. Algunos apuntes sobre la presencia del varón en la toma de decisiones reproductivas. In: SEMINARIO SOBRE HOGARES, FAMILIAS, DESIGUALDAD, CONFLICTO, REDES SOLIDARIAS Y PARENTALES. Aguascalientes, México: jun. 27-29, 1994.
- FOUCAULT, Michel. *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta, 1992. 189 p.
- _____. *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*. México: Siglo XXI, 1981. 200 p.
- GARCÍA, Brígida; OLIVEIRA, Orlandina de. Trabajo extradoméstico y relaciones de género: una nueva mirada. *Estudios Demográficos y Urbanos*, México, El Colegio de México, 55, v. 19, n. 1, p. 145-180, ene./abr., 2004a.
- _____. El ejercicio de la paternidad en el México urbano. In: ARIZA, M.; OLIVEIRA, Orlandina de. (Coords.) *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*. México: IIS-UNAM, 2004b. p. 283-317.
- _____. *Trabajo femenino y vida familiar en México*. México: El Colegio de México, 1994. 301 p.
- GODELIER, Maurice. *La producción de grandes hombres, poder y dominación masculina entre la baruya de Nueva Guinea*. Madrid: Akal, 1986. 304 p.
- GRUSKY, David B. *The contours of social stratification. Class, race and gender in sociological perspective*. Stanford: Westview Press, 1994. 741 p.
- HARE-MUSTIN, Rachel ; MARECEK, Janet. *Marcar la diferencia. Psicología y construcción de los sexos*. Barcelona: Herder, 1994. 212 p.
- HEAR, Jeff; PARKIN, Wendy. *Sex at work: the power and paradox of organization sexuality*. New York: St. Martin's, 1987. 210 p.
- HIERRO, Graciela. La doble moral burguesa mexicana vs. la nueva moral de la igualdad. In: RAMÍREZ SAÍZ, Juan M. (Coord.) *Normas y prácticas morales y cívicas en la vida cotidiana*. México: CIIH-UNAM/Miguel Ángel Porrúa, 1990. p. 185-216.
- HOBSBAWM, Eric. *Historia del siglo XX (1914-1991)*. Barcelona: Grijalbo/Mondadori, 1996. 612 p.
- LAMAS, Marta. La antropología feminista y la categoría de género. *Nueva Antropología*, México, INAH, n. 30, p. 173-198, 1986.
- LÉVI-STRAUSS, Claude. *The elementary structure of kinship*. Boston: Beacon Press, 1969. 541 p.
- MINELLO, Nelson. De las sexualidades. Un intento de mirada sociológica. In: SZASZ, Ivonne; LERNER, Susana. (Comps.) *Sexualidades en México*: algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano (CEDDU), Programa de Salud Reproductiva y Sociedad. 1998, p. 35-48.
- MITCHELL, Juliet. *La condición de la mujer*. México: Extemporáneos. 1974.
- OLIVEIRA, Orlandina de. Familia y relaciones de género en México. In: SCHMUKLER, Beatriz (Coord.) *Familias y relaciones de género en transformación*. México: The Population Council, 1998, p.23-52.
- ORTNER, Sherry B.; WHITEHEAD, Harriet. Indagaciones acerca de los significados sexuales. In: LAMAS, Marta (Comp.) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: PUEG-UNAM/Miguel Ángel Porrúa, 1996. p.127-179.
- PARKER, R.; GAGNON J. (Eds.) *Conceiving sexuality: Approaches to sex research in post-modern world*. New York: Routledge, 1994. 307 p.
- RUBIN, Gayle. El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo. *Nueva Antropología*, México, INAH, n. 30, p. 95-145, 1986.
- _____. Reflexionando sobre el sexo: Notas sobre una teoría radical de la sexualidad. In: VANCE, Carole (Comp.) *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*. Madrid: Editorial Revolución, 1989. p. 113-190.
- SCOTT, Joan W. El género: una categoría útil para el análisis histórico. In: AMELANG, James S.; NASH, Mary (Comps.) *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. Valencia: Alfons El Magnánim., 1990. p. 23-56.
- STERN, Steve. *La historia secreta del género. Mujeres, hombres y poder en México en las postrimerías del período colonial*. México: Fondo de Cultura Económica, 1999. 522 p.
- STOLCKE, Verena. The exploitation of family morality: labour systems and family structure on São Paulo Coffee Plantations. *Boletim do Departamento do Trabalho Agrícola*, São Paulo, n. 72, 1982.
- SZASZ, Ivonne. Primeros acercamientos al estudio de las dimensiones sociales y culturales de la sexualidad en México. In: _____; LERNER, Susana (Comps.) *Sexualidades en México*: algunas aproximaciones desde la pers-

pectiva de las ciencias sociales. México: El Colegio de México, Centro de estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano (CEDDU)-Programa de Salud Reproductiva y Sociedad, 1998. p. 11-34.

_____. La investigación sobre sexualidad y el debate sobre los derechos reproductivos en México. In: GÓMEZ DE LEÓN C., José; RABELL ROMERO, Cecilia (Coords.) *La población de México. Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI*. México: CONAPO/Fondo de Cultura Económica, 2001. p. 365-397.

TOURAINÉ, Alain. *¿Podremos vivir juntos?: iguales y diferentes*. México: Fondo de Cultura Económica, 1998. 335 p.

VANCE, Carole. *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*. Madrid: Editorial Revolución, 1989. 228 p.

WEEKS, Jeffrey. *Sexuality and its discontents. Meanings, myths and modern sexualities*. London: Routledge, 1998. 324 p.

WERMUTH, Laurie; MONGES, Miriam. A structural model for examining case examples of women in Less-Developed Countries. *A Journal of Women Studies*, Washington, Frontiers Editorial Collective, v. 23, n. 1, p.1, 2002.

ZALDUONDO, Barbara; BERNARD Jean M. Meanings and consequences of sexual economic exchange: gender, poverty and sexual risk behaviour in Urban Haiti. In: PARKER, R.; GAGNON, J. *Conceiving sexuality: Approaches to sex research in post-modern world*, New York: Routledge, 1994. p. 157-180.